

286'951



**MEMORIA DESCRIPTIVA**  
que se acompaña a la solicitud de una

.....  
**PATENTE DE INTRODUCCION**  
.....

por **DIEZ** años en España, por " **APARATO A RADIO PARA**  
**LA RECTIFICACION MEDIANTE ACCION CON MOTOR ELECTRICO DE**  
**LAS GUARNICIONES DE LAS ZAPATAS DE FRENO DE LAS RUEDAS**  
**DE AUTOVEHICULOS** ".

a favor de

**DON MARTIN ZABALETA IBARRA**

domiciliado en **VERGARA (Guipúzcoa).**- Martokua, 6

286951



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un aparato a radio para la rectificación mediante acción con motor eléctrico de las guarniciones de las zapatas de freno de las ruedas de automóviles, cuya descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone la estructura del mismo al propio tiempo que su funcionamiento.

15 Forma objeto del presente descubrimiento un aparato, que permite obtener con gran precisión y facilidad la rectificación de las guarniciones de las zapatas de freno de las ruedas de los automóviles de forma de adaptarlos al tambor relativo; la operación viene efectuada por cada pareja de zapatas, después de haberlas desmontado del automóvil, mediante rectificadora accionada por motor eléctrico.

20 Es sabido que para tener un freno equilibrado de un automóvil especialmente en los veloces, es necesario que la acción del freno sobre cada rueda, sea igual, y que para igualar esto, las guarniciones de las zapatas deben ser perfectamente cilíndricas, tener igual diámetro que el correspondiente al diámetro del tambor, de modo que el contacto entre las zapatas y el tambor, sea igual para todo el arco de las zapatas en su anchura.

25 En los sistemas generalmente en uso, es los cuales la operación viene efectuada sin desmontar las zapatas, la rectificación resulta laboriosa y lenta, porque la colocación de las zapatas, su soporte, está constituido de modo que estos pueden recorrer sobre su eje; por lo tanto es necesario preventivamente bloquear la posición estable de

30



286951

las zapatas, por medio de tornillos u otros dispositivos, de modo que la presión de la herramienta durante la elaboración, no provoque su calentamiento y el consiguiente error en la ejecución de la rectificación.

5 En la comparación, resulta más fácil el desmontaje y el remontaje de la zapata, por llevarlo sobre el aparato objeto del invento, además, se tiene la máxima garantía de que la operación sea llevada según las medidas prescritas por zapata aisladamente y por todos los del mismo tipo, por razón de los dispositivos de instrumentaje y control previstos.

10 El aparato está formado por una base (1) en cuyo interior están colocados los motores eléctricos (2) y el aspirador centrífugo (3) de los polvos combustibles producidos por la elaboración coaxial (mis- mo eje), con el motor eléctrico accionado por él. Externamente a la base se montan la herramienta formada por un cilindro metálico (4) accionado por el motor eléctrico, sobre el cual corre un anillo de cinta combustible (5), maleable; y un carrito (6), cambiable, en el plano horizontal superior a la base, que sostiene un disco girable (7) en torno a un eje vertical (8) accionado por el motor (2).

15 El cambio horizontal del carrito se obtiene con el volante (9). Los grandes cambios o movimientos, se leen sobre la regla milimetrada (10) en correspondencia a la lanceta (11) mientras los pequeños cambios por fracciones de milímetro, se leen sobre el disco graduado (12).

20 Es de resaltar que la regla (10) y el disco (12) lleven escalas modificadas, de modo que se lea directamente el valor del diámetro a obtener en la rectificación. En este caso el eje del disco (7) viene colocado exactamente a la distancia deseada por el diente, y por lo tanto garantiza el perfecto centraje y el valor de la dimensión de cualquier zapata que venga allí colocada.

25 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los deta  
30



286951

lles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

5 En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1º.- APARATO A RADIO PARA LA RECTIFICACION MEDIANTE ACCION CON MOTOR ELECTRICO DE LAS GUARNICIONES DE LAS ZAPATAS DE FRENO DE LAS RUEDAS DE AUTOVEHICULOS, caracterizado porque toda pareja de zapatas viene desmontada del freno y montada sobre un disco girable en torno a un eje vertical y sostenida sobre un carrito corredizo, sobre un plano horizontal de modo que el centro de la circunferencia, al cual pertenece el arco de la zapata, sea llevada a la distancia y la posición deseada respecto a la herramienta, para cualquier tipo y medida de la zapata y una vez efectuada la regulación para un tipo y medida sirva para cualquier cambio de zapata, sin otra regulación.

15 2º.- APARATO A RADIO PARA LA RECTIFICACION MEDIANTE ACCION CON MOTOR ELECTRICO DE LAS GUARNICIONES DE LAS ZAPATAS DE FRENO DE LAS RUEDAS DE AUTOVEHICULOS, caracterizado porque, la herramienta, es accionada por un motor eléctrico (coaxial) al mismo eje y formado por un anillo de cinta abrasiva apoyado en un cilindro metálico y fácilmente cambiabile.

20 3º.- APARATO A RADIO PARA LA RECTIFICACION MEDIANTE ACCION CON MOTOR ELECTRICO DE LAS GUARNICIONES DE LAS ZAPATAS DE FRENO DE LAS RUEDAS DE AUTOVEHICULOS, caracterizado porque, coaxial con el motor eléctrico y puesto bajo el diente, se coloca un aspirador centrífugo que aspira los polvos combustibles producidos por la elaboración y la descarga en adecuada cajita, para vaciar de vez en cuando.

25 4º.- APARATO A RADIO PARA LA RECTIFICACION MEDIANTE ACCION CON MOTORELECTRICO DE LAS GUARNICIONES DE LAS ZAPATAS DE FRENO DE LAS RUEDAS DE AUTOVEHICULOS, caracterizado porque el control del centraje de la zapata para rectificar respecto al eje del disco girable, está pro-



visto de una aguja para la lectura del diametro de las zapatas colocadas.

5 5º.- APARATO A RADIO PARA LA RECTIFICACION MEDIANTE ACCION CON MOTOR ELECTRICO DE LAS GUARNICIONES DE LAS ZAPATAS DE FRENO DE LAS RUEDAS DE AUTOVEHICULOS, caracterizado porque las escalas de las graduaciones que miden el cambio del carrito dan directamente el valor del diámetro a obtener en la rectificacion.

10 6º.- APARATO A RADIO PARA LA RECTIFICACION MEDIANTE ACCION CON MOTOR ELECTRICO DE LAS GUARNICIONES DE LAS ZAPATAS DE FRENO DE LAS RUEDAS DE AUTOVEHICULOS, caracterizado porque el motorcito hace rodar el árbol donde se aloja el disco con las zapatas en sentido opuesto al cilindro con abrasivo.

15 7º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: " APARATO A RADIO PARA LA RECTIFICACION MEDIANTE ACCION CON MOTOR ELECTRICO DE LAS GUARNICIONES DE LAS ZAPATAS DE FRENO DE LAS RUEDAS DE AUTOVEHICULOS ".

20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

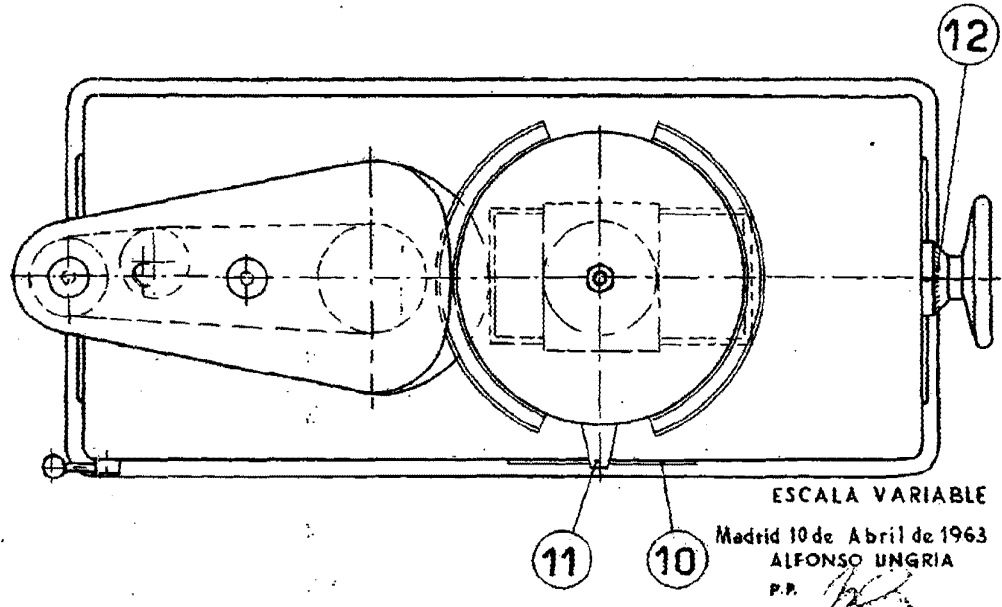
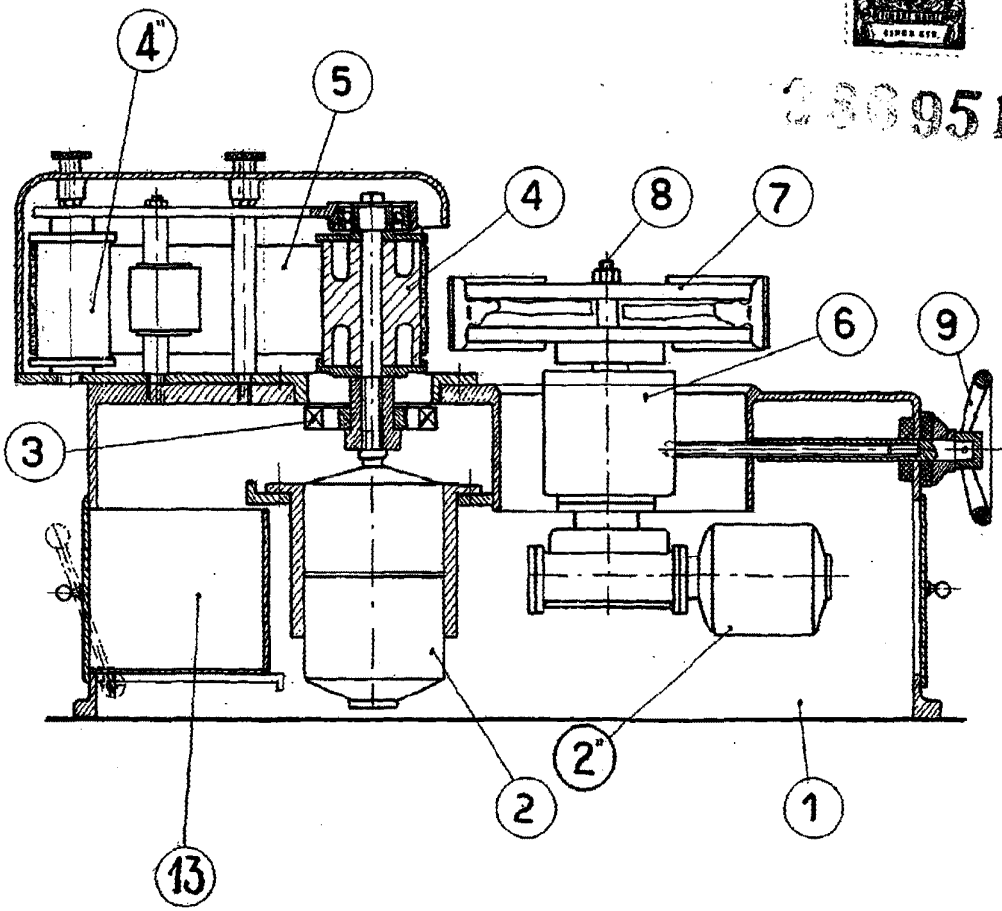
Madrid, 10 de Abril de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.



236951



ESCALA VARIABLE

Madrid 10 de Abril de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.